

### **PROPOSICIÓN No. 036**

Como concejal de Cali, con el fin de hacer un balance de la situación de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Cali, con respecto a educación, ocupación del tiempo libre, en aras de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y otros problemas que afectan a los jóvenes de Cali, así mismo evitar la deserción escolar me permito presentar el siguiente cuestionario:

#### **SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL**

1. ¿A la fecha cuantos estudiantes han desertado las aulas Escolares y cuál es la mayor problemática, asimismo mencione cuantos estudiantes se encuentran matriculados en las Instituciones oficiales durante este año lectivo?
2. ¿Se ha realizado desde la Secretaria de Educación algún tipo de estudio en donde se logre determinar las verdaderas consecuencias que puede generar esta deserción?
3. ¿Qué programas tiene su secretaria o despacho para la ocupación del tiempo libre de los jóvenes en Cali?
4. ¿Cómo o con cuales programas se articula con la Secretaria de Deporte, para la ocupación de tiempo libre?
5. ¿Cómo o con cuales programas se articula se articula con la Secretaria de Cultura, para la ocupación de tiempo libre?
6. ¿Cómo o con cuales programas se articula se articula con la secretaria de Paz, en programas de prevención y derechos humanos?
7. ¿Se tienen quejas, o denuncias sobre venta de sustancias psicoactivas cerca de planteles educativos de la ciudad? de ser afirmativa su respuesta discrimínelos por comunas y explique qué medidas toman para erradicar esta situación.
8. ¿Cómo y con cuales programas se articula la secretaria de Educación y Salud, para la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y otros programas de prevención para la salud mental de niños, niñas y adolescentes?

### **SECRETARIA DE JUSTICIA MUNICIPAL.**

- 10 ¿Dentro del plan de seguridad de Cali se tiene evidenciadas las zonas de impunidad y cuales se tienen identificadas en Cali?
- 11 ¿Cuál es la articulación entre la secretaria de justicia y seguridad y la Secretaria de Salud para intervenir los sitios de alto consumo de Sustancias Psicoactivas, y para tratar a las personas que residen en ellos, y que campañas ha adelantado la Alcaldía?
- 12 ¿Cuántos comparendos se han presentado a la fecha por consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad, y en que comunas y barrios se presentan con más frecuencia.
- 13 ¿Cómo se articula el trabajo con la secretaria de educación municipal y la policía nacional con el fin de prevenir la venta y consumo de sustancias psicoactivas en las afueras de las instituciones educativas y que campañas se han adelantado dentro de las Instituciones para erradicar esta problemática?
- 14 ¿Se tiene contemplado la realización de una política pública de seguridad y convivencia para Santiago de Cali, donde se Centre la prevención del tráfico de sustancias Psicoactivas, como un problema social y de salubridad de la ciudad?

### **POLICIA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI**

- 15 ¿Qué se hace cuando se conoce que, en una vivienda, o espacio público se pueden estar comercializando sustancias psicoactivas?
- 16 ¿Cómo se articulan las acciones con la secretaria de educación y que estrategias se tienen para evitar el consumo a el ingreso y salida de las instituciones educativas y que datos se tienen de venta de sustancias psicoactivas a las afueras de las Instituciones Educativas?
- 17 ¿Con los operativos que se han realizado dentro de las Instituciones Educativas se ha logrado contrarrestar la venta y consumo de sustancias psicoactivas?

H.C. ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, coadyuvada por los Honorables Concejales: FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE y DIEGO SARDI DE LIMA.